



SESION EXTRAORDINARIA Nº105 CONCEJO MUNICIPAL

En Buin, a fecha 05 de Octubre de 2018, siendo las 16:09 horas, en el nombre de Dios, la Patria y la comunidad vecinos de Buin, se da inicio a la Sesión Extraordinaria Nº 105 del Concejo Municipal, Presidida por Don **Miguel Araya Lobos**, alcalde de la Ilustre Municipalidad de Buin, actúa como Ministro de Fe Don **GERONIMO MARTINI GORMAZ** Secretario Municipal. Los Directores asistentes siguientes: don Juan Astudillo Araya Administrador Municipal, don Oscar Contreras Director de SECPLA, don Guillermo Ibacache director de Obras, don Jonathan Fernández director de DIDEKO.

CONCEJALES ASISTENTES:

PRIMER	CONCEJAL	SR. PATRICIO SILVA GONZALEZ
SEGUNDO	CONCEJAL	SR. HERNÁN HENRÍQUEZ PARRAO
TERCER	CONCEJAL	SR. MOISÉS ÁVILA AMPUERO
CUARTO	CONCEJAL	SR. CLAUDIO SALINAS MORALES
QUINTO	CONCEJAL	SR. MARCELO ÁLVAREZ ÁLVAREZ
SEXTO	CONCEJAL	SR. MANUEL SÁNCHEZ GUAJARDO

I.- TABLA:

II.- CUENTA ALCALDE

- 1.- Se entrega a consideración del Concejo Municipal de acuerdo a lo previsto En el Articulo 82 letra a) de la Ley N° 18.695 las orientaciones globales del Municipio, el presupuesto municipal y el programa anual, con sus metas y Líneas de acción.

III.- TABLA ORDINARIA

Alcalde Miguel Araya: Se inicia la Sesión siendo las 14:09 Hrs. en Tabla: Aprobación y observación a actas, no hay, Punto N°2 en Cuenta Alcalde: Se entrega a consideración del Concejo Municipal de acuerdo a lo previsto en el Articulo 82 letra a) de la Ley N° 18.695 las orientaciones globales del Municipio, el presupuesto municipal y el programa anual, con sus metas y Líneas de acción. Hacemos entrega entonces, a los señores concejales el Presupuesto Municipal 2019, para que tengamos reuniones de trabajo para que se vote el 15 de diciembre.

Sr. Oscar Contreras: Alcalde, les trajimos al concejo una propuesta de calendario de trabajo, a propósito del mismo punto.

Alcalde Miguel Araya: También se les hace entrega de la propuesta de calendario de trabajo de reuniones, para que los concejales lo tengan a bien dar el visto bueno.

Oscar Contreras: Buenas tardes, bien, esta tarde más que todo es comentarles del trabajo que se ha hecho respecto al enfoque de acuerdo a las directrices que ha dado el alcalde, en términos de eventos sociales y gestión interna del municipio, teniendo en cuenta la realidad de los ingresos y las necesidades de la comuna, indicarles también por medio del acta que les entregamos, que esta la disposición de esta secretaría para estudiar y trabajar y en profundidad el presupuesto año 2019, creemos que es un presupuesto que esta trabajado en la forma más responsable y técnicamente posible y siempre atento a las consultas, sugerencias y observaciones que ustedes como concejo nos puedan dar.

Concejal Moisés Ávila: ¿En cuánto quedo?

Oscar Contreras: El presupuesto oficial quedó en \$23.852.124.853.-

Concejal Claudio Salinas: ¿Es posible que esto lo envíen en forma digital.

Alcalde Miguel Araya: Igual de todas maneras lo entregamos en formato papel, como generalmente lo solicitan y no tenemos inconveniente en hacérselos llegar en forma digital y si alguien quiere un CD, aunque ya no se ve mucho.

Concejal Moisés Ávila: En pendrive tiene que ser alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Pero está para que lo trabajen, el presupuesto quedó en \$23.852.124.853.- felicitar primero que todo al equipo, tanto a los directores, porque hubo participación de todos los directores, ese es el compromiso de todos, porque entre todos vamos a tener que alinearnos a lo presupuestado, también por supuesto agradecer al equipo de Secretaría de Planificación (SECPLA), porque yo creo que se quemaron las pestañas aterrizando este presupuesto y llevándolo a necesidad que necesitamos hoy en día en el municipio y bueno ahora vienen las reuniones, ahí están propuestas las fechas, para que podamos después someterlo a la aprobación del Concejo Municipal. El concejo es extraordinario pero, solamente para conocimiento de los concejales, hoy día a cabo de decretar el cierre de calles, se manda a decretar el cierre de la calle Balmaceda, es a partir del lunes 08 al 15 de diciembre, estábamos esperando la autorización de la SEREMI y en este momento llegó y por lo tanto se retrasó un poquito, porque no podíamos partir si no estábamos bajo la normativa legal, por lo tanto el lunes ya van a estar un poco más estrechas las vías, y pedirle a la ciudadanía un poco de comprensión.

Concejal Moisés Ávila: Alcalde, yo no sé si se habrá hecho la consulta, cuando se pidió, a la Contraloría respecto a que la empresa Aguas Andinas, tenga que pagar el uso del BNUP?

Alcalde Miguel Araya: Tengo el informe en derecho para ustedes, pero lo tengo para entregar en el concejo del lunes.

Juan Astudillo: Igualmente va alcalde, el decreto con la nómina de las calles que van a ser cerradas, con copia en sus sobres, para que tengan conocimiento.

Concejal Moisés Ávila: Informa solo jurídica o hay una respuesta de la Contraloría sobre lo mismo?

Pablo Gutiérrez: No, no, el informe en derecho que se emitió fue en relación con el análisis de las condiciones sanitarias, junto con su reglamento y la jurisprudencia de la misma Contraloría que ha sido bastante clara en ese sentido, entonces a partir de eso no ha sido necesario emitir una solicitud para aclarar el punto, sin perjuicio de lo anterior que existe un pronunciamiento claro en cuanto a la pertinencia del cobro y los distintos efectos, que entiendo que esto lo hace llegar el alcalde directamente a ustedes.

Concejal Hernán Henríquez: Alcalde, ustedes mencionaron que para el día 15 de diciembre se termina la obra, ¿se conversó la posibilidad de terminar antes, cierto?.

Alcalde Miguel Araya: Si, don Hernán, a ver es que la carta GAM la manejan ellos, pero esta conversado que nos van a poner dos turnos de ocho a nueve de la noche, la idea es acortar el plazo, si terminan antes, fabuloso, pero los cortes están autorizados de acuerdo a la estipulación que ellos solicitaron ¿ya?.

Juan Astudillo: Igualmente Concejales, se les va a enviar en el sobre, es una carta de la Asociación de comercio, en el cual hacen un planteamiento, la lo hace al alcalde, pero yo lo derive también con copia a ustedes concejales, referente al planteamiento y la postura de la Asociación del Comercio firmada por su presidente.

Concejal Marcelo Álvarez: Bueno, yo en Cuenta Alcalde, voy a hacer entrega del informe de participación en el encuentro Nacional de Concejales al cual asistimos en el mes de mayo y junio, así que hago entrega para que quede en acta, como lo establece la Contraloría General de la Republica y el Concejo para la Transparencia.

Alcalde Miguel Araya: Se recibe el informe de participación por parte del concejal, del encuentro Nacional de concejales.

Concejal Patricio Silva: ¿puedo hacer una consulta alcalde?, en el tema del calendario esta la reunión de la Ordenanza de derechos y Concesiones?

Oscar Conteras: No, yo me enfoque en la petición que me hicieron, es coordinar el calendario cronograma de la SECPLA, en torno al presupuesto, entiendo que el administrador lo está viendo.

Juan Astudillo: El lunes les voy a informar.

Viviana Vargas: El día diez, las distintas unidades tienen que hacer llegar su propuesta de modificación y de acuerdo al volumen es el calendario que vamos a presentar.

Concejal Patricio Silva: ¿nos puede ir informado lo que esta, para ir viendo lo que se cambia?

Alcalde Miguel Araya: La idea concejal, es entregar lo que esta y lo que se modifica, la idea es que trabajen solamente en lo que se modifica, no tiene sentido ver lo que ya viene por años.

Oscar Contreras: Es súper importante alcalde es coordinar el cronograma con lo que tenemos acá.

Alcalde Miguel Araya: Le pedí al administrador Municipal que hiciera todas las peticiones para tener un calendario para poder trabajar de acuerdo a las prioridades.

Concejal Moisés Ávila: ¿pero esto no es definitivo, es una propuestas no más?

Juan Astudillo: Se pidió una propuesta y para que la trabajáramos y terminamos en esto y por la cantidad de trabajo que iba a tener.

Concejal Marcelo Álvarez: O sea, perdón que los interrumpa, no hubo una propuesta del concejo, sino que lo que dijimos era que existía la disponibilidad de trabajarla.

Sr. Juan Astudillo: Por eso le hacemos la propuesta de fechas, para poder sacar adelante esto, más lo que viene de la ordenanza y la Corporación.

Se levanta la sesión siendo las 17: 01 horas



GMG/jfl.